

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA UN ESPACIO ACADÉMICO AUTÓNOMO Y FLEXIBLE

Myriam Yaneth Hernández Gamba myanethernandez@gmail.com Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja - Boyacá – Colombia

RESUMEN

La educación es considerada como un derecho que tiene todo ciudadano. Los modelos de Educación que existen hoy día permiten, a las personas, ofrecer un mercado de programas variados. La Educación a Distancia, como modelo, ha llegado a los rincones, geográficamente muy distantes, donde antiguamente no se podía acceder a los programas educación superior, ya que se carecía de los medios y logística para el desarrollo de ellos. El uso de las TICs y de las nuevas tecnologías, como son las herramientas de la Web 2.0 y 3.0, permiten generar nuevos escenarios educativos, donde confluyen espacios de interactividad entre los docentes y los estudiantes. El Internet y los servicios que ofrece, permite soportar estos procesos y enmarcar una serie de lineamientos para la construcción de recursos y medios educativos, que les permita un desarrollo personal y profesional a las personas. Los Objetos Virtuales de Aprendizaje son medios que ofrecen facilidad de aprendizaje y percepción de los conocimientos sugeridos para lograr los objetivos propuestos, dentro de los programas, enmarcados en una estructura organizada con una metodología y un modelo pedagógico consecuente con lo que se quiere alcanzar dentro del programa cursado.

PALABRAS CLAVES

Educación a Distancia, Ambientes Virtuales de Aprendizaje, E learning, Objetos Virtuales de Aprendizaje, Internet, Educación Superior.

INTRODUCCIÓN

Los modelos de Educación en la vida cotidiana son diversos y a través de sus diferentes modalidades los estudiantes pueden acceder a la Educación Superior, escogiendo una variedad de programas de acuerdo a su predilección y a las condiciones económicas que dispongan. El modelo de Educación Presencial, es aquel en el cual el profesor es el que dirige prácticamente la mayoría de la clase. Se puede decir que prácticamente en este modelo el docente es un “dictador”, en el buen sentido de la palabra, ya que es un agente directo en el desarrollo de las actividades de los estudiantes. El conocimiento que imparte es en el aula de clase con ayuda de recursos en los que utiliza, prácticamente, el marcador y la pizarra. Los medios tecnológicos en los cuales se utiliza las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) son casi nulos. El estudiante es apenas un agente receptor de los conocimientos que imparte el docente y únicamente se limita a desarrollar actividades en las cuales el docente está supervisando continuamente. En la modalidad de Educación Virtual, el estudiante prácticamente realiza el aprendizaje por su propia cuenta, es prácticamente un

autogestor del conocimiento, a través de actividades que coloca el docente, pero donde prácticamente él no interviene. Regula y programa sus propios tiempos de estudio y desarrollo de sus actividades. En esta modalidad de Educación tiene mucha injerencia el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. También desarrolla un papel importante el Internet y los servicios que él ofrece. El uso de plataformas virtuales es un imperativo, ya que estas herramientas proveen la interacción y la comunicación entre los estudiantes y los docentes.

El modelo B learning, es un modelo mixto en el cual se conjuga la semipresencialidad y la virtualidad. Allí se utilizan también las TICs y las plataformas virtuales, soportadas en el uso del Internet y sus servicios, además de la telefonía celular como medio de comunicación. En esta modalidad el tutor es un guía o un asesor en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Su participación está primordialmente enfocada en la coordinación de las tareas y de la participación de los estudiantes a través del aprendizaje colaborativo y del aprendizaje cooperativo. El docente se vale de recursos digitales como pueden ser los Objetos Virtuales de Aprendizaje, los simuladores, las herramientas Web 2.0 y 3.0, y de otros, muy importantes, como son las bibliotecas virtuales, donde encuentran muchos repositorios de libros digitales. Estas bibliotecas virtuales son robustas y tienen material disponible para los estudiantes en diferentes áreas del conocimiento, compiladas, para que los estudiantes accedan a la producción académica de diferentes autores, producción científica y otros. Brindan al estudiante material técnico, especializado y suficiente para el desarrollo de las actividades propuestas por los tutores.

1. ¿Cómo nos preparamos para la acreditación de programas de educación virtual y a distancia?

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional, que es el ente regulador de toda la parte académica y de todas las instituciones de educación a nivel general, emite todas las normas que tiene que ver con la reglamentación de la Educación. El Ministerio de Educación Nacional creó la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES, que es la entidad encargada de propender porque se cumplan las políticas para el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. Para conseguir los registros de Acreditación (Registro Calificado) en la Educación a Distancia y en la Educación Virtual el decreto 1295, emanado del Ministerio de Educación Nacional establece el cumplimiento de un mínimo de normas de exigencia para ofertar cualquier programa. Algunas de ellas, y dentro de las más importantes, que se pueden establecer son: los planes curriculares, deben concordar con la oferta y denominación del programa, demostrar la organización de la parte académica donde se muestran los laboratorios, talleres, los seminarios, las conferencias y otras que tengan coherencia con la formación profesional del estudiante. La investigación es una parte fundamental en la acreditación de los programas, ya que se deben generar espacios de participación de los estudiantes, de tal forma que sean críticos y que puedan ser agentes directos en las innovaciones tecnológicas que día a día se presentan en diferentes campos de la ciencia, de acuerdo a la línea de investigación en que se desenvuelvan y participando de los grupos de investigación académicos que tenga la Institución. Los programas deben impactar el sector externo, deben suplir necesidades y deben responder a la solución de problemas regionales que afecten el desarrollo social y cultural de las poblaciones, para que se puedan beneficiar todas las comunidades y habitantes de los

diferentes sectores. Otro factor para prepararse para la acreditación es la parte que tiene que ver con los docentes y con los estudiantes: es importante que los docentes participen en procesos de formación y capacitación permanente; la selección de docentes debe ser acorde con la naturaleza del programa, que tengan experiencia específica en las áreas en las cuales se van a desenvolver; respecto a los estudiantes se deben generar alternativas que permitan reducir el impacto de deserción estudiantil en los programas y en las Instituciones de Educación; estas estrategias deben ser concertadas con las directivas y la parte administrativa de la Institución de Educación Superior. Respecto a la parte de Recursos Educativos, para la acreditación del programa, se debe contar con material bibliográfico suficiente para que los estudiantes puedan desarrollar las actividades académicas; estos materiales deben ser digitales y virtuales, para que los estudiantes de las regiones más lejanas tengan acceso a ellos; dentro de estos se pueden mencionar los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAs), que son materiales digitalizados, otros pueden ser los simuladores, los tutoriales en línea, los e_books, material multimedial y muchos más; también se deben buscar las estrategias para que los estudiantes de Educación Virtual y Educación a Distancia tengan acceso a ellos. Para lo cual, se hace uso de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje o Aulas Virtuales, donde los docentes suben los recursos y las actividades que les colocan a sus estudiantes, y a su vez puedan acceder a estos. Otros de los recursos digitales a través de los cuales los estudiantes de Educación a Distancia y Educación Virtual tienen a su disposición es el gran repositorio de bases de datos Virtuales, con gran colección de libros, periódicos, revistas científicas y un gran número de artículos científicos, además de la variedad de temáticas a su disposición. Se debe recordar importancia y la utilidad que tiene hoy día las Tecnologías de la Información y la Comunicación, son las que permiten o complementan estos escenarios de comunicación e interactividad entre estudiantes y profesores de estas modalidades de Educación: Virtual y a Distancia.

2. ¿Qué aportes podemos hacer para la mejora de la normatividad?

Uno de los grandes aportes que se debe mejorar en la normatividad, es presentar una propuesta donde el gobierno invierta más en la Educación de acuerdo a la cobertura que se vaya generando. Los problemas en las Instituciones de Educación Superior, especialmente en las que tienen carácter oficial, es que el gobierno quiere que aumente la cobertura, pero sin darle más presupuesto a las universidades. En realidad, esto causa un detrimento en la calidad de la Educación, ya que los recursos son iguales o menores, para un volumen mayor de población. Se puede hablar de acreditación y de certificarse de acuerdo a las normas de calidad en la Educación Superior, pero el gobierno no mira que los recursos se invierten en personal, docentes, laboratorios, locaciones físicas y otros, y que la demanda de estudiantes cada día es mayor. Por esto se debe generar una reforma a la Ley General de Educación, donde los presupuestos de las universidades se ajusten con la cobertura, con la exigencia del material necesario para desarrollar los procesos académicos, con la igualdad en los derechos de los estudiantes y con la obligación del gobierno en dar los aportes necesarios a la Educación, para que se respete la autonomía en la Educación Superior.

3. ¿Con qué

criterios, estándares e indicadores trabajamos y con cuáles deberíamos trabajar?

Para poder tener una educación de calidad se deben seguir unos patrones que regulen el buen funcionamiento del esquema educativo. El manejo de estándares en la Educación a Distancia y en la Educación Virtual permite un mejor desempeño y realización de procesos en pro de la transformación de la Educación Superior. Primero que todo, se debe hablar de la construcción de un buen modelo pedagógico y de una metodología que garantice el cumplimiento de unos objetivos, del desarrollo de las actividades académicas y educativas. Por tal razón, en la Educación a Distancia es imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como soporte en la metodología del desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje. En el modelo de Educación a Distancia se debe manejar un modelo constructivista, donde el estudiante es propio creador y gestor del conocimiento; mediante el aprendizaje autónomo, el estudiante programa y construye sus propios espacios de tiempo en el cumplimiento de las actividades para alcanzar los logros propuestos en cada una de las asignaturas. En Educación a Distancia, en la metodología de desarrollo de tutorías, se ve la necesidad de tener en el docente un agente mediador entre el conocimiento y el estudiante. Él, simplemente es un guía en el desarrollo de las actividades y es el vehículo de transporte del estudiante para que cumpla las metas propuestas en el desarrollo de las temáticas propuestas en cada una de las asignaturas. Obvio, esto no se podría dar si no se tiene en cuenta el uso de las TICs y por ende el soporte de una plataforma virtual (LMS – Learning Management System) que permita empaquetamiento de contenidos. Toda esta metodología de la Educación a Distancia debe sostenerse bajo la administración de un gestor de contenidos o plataforma virtual, ya que ellas disponen de herramientas de interactividad que logran la comunicación entre el docente y los estudiantes. Estas pueden ser: los foros virtuales, la cartelera de anuncios, el cronograma, el chat, la mensajería, los wikis, etc. Algo bien importante que se debe destacar, es que la Educación a Distancia no se trata simplemente de colocar un compendio de contenidos y recursos en una plataforma virtual. Este proceso tiene más fondo, se debe estructurar y construir una verdadera metodología y un modelo pedagógico que permita el acompañamiento de los estudiantes para que puedan alcanzar el aprendizaje y lograr los objetivos propuestos de acuerdo al programa escogido.

4. ¿Hay avances en unificación hacia criterios para programas internacionales?

Existen unos estándares internacionales para la creación de programas que se puedan ofrecer a nivel internacional y que permiten la unificación de criterios para que las Instituciones de Educación Superior puedan ofertarlos, sin algún tipo de restricción. Para ello se debe tener una estandarización en el uso de las plataformas, es decir, que los contenidos puedan subirse en cualquier plataforma y que se puedan migrar de una de ellas a cualquier otra, y que a su vez el seguimiento y consolidado de los resultados sea manejable en cualquiera de ellas. Se puede lograr una estandarización también sobre uso de las Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVAs) por parte de los estudiantes, ya que la flexibilidad de los contenidos debe mantenerse para que un estudiante pueda migrar información de un sistema a otro sin que haya pérdidas o

caídas en el sistema. Otro ítem de estandarización es la construcción de materiales (OVAs). Los Objetos Virtuales de Aprendizaje deben responder a los contenidos y al currículo diseñado para las áreas del saber; esto brinda también la facilidad de empotrar estos contenidos en cualquiera de las plataformas utilizadas, y a su vez la permisibilidad de migrar estos materiales a cualquiera de los LMS utilizados. Para el empaquetamiento de estos contenidos, también se tienen unas normas, por ejemplo, objetos SCORM (Sharable Content Object Reference Model – Modelo de material empaquetado), que deben adaptarse a un patrón y un formato que les permita ser intercambiados en cualquier LMS. Específicamente a través de la estandarización de los contenidos se requiere que tengan una serie de características:

- Escalabilidad Que puedan actualizarse y mejorarse con el transcurrir del tiempo
- Durabilidad Evitar que los cursos sean anticuados y se desactualicen rápidamente
- Reutilización Que los contenidos puedan servir para otras generaciones de estudiantes venideras, manteniendo las normas básicas de durabilidad.

Como conclusión se puede tener que la Educación a Distancia contiene unos criterios de calidad para que los programas ofertados, bajo esta modalidad, tengan vigencia. Es uno de los modelos de Educación, hoy día, que tiene un mayor impacto en la sociedad y que permite a las personas de regiones geográficamente lejanas y aquellas que por circunstancias de disponibilidad de tiempo no pueden acceder al conocimiento y a la academia. Va ligada del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, soportada en el manejo del Internet y los servicios que este provee. Maneja recursos digitales, variados, que cumplen unos estándares de calidad y que se ajustan a unos lineamientos de manejo de contenidos dentro las plataformas virtuales. Las plataformas virtuales es el software que permite la interacción y la comunicación entre los docentes y los estudiantes. Los contenidos y recursos que se suben allí deben ajustarse a unos estándares, para que puedan ser migrados y trabajados en diferentes Ambientes Virtuales de Aprendizaje

5. BIBLIOGRAFIA

Barbera, Elena. Badia, Antoni y otros. LA INCÓGNITA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA. Cuadernos de Educación. Primera Edición. Abril del 2001 García Aretio, Lorenzo. Corbella, Martha y otros DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA A LA EDUCACIÓN VIRTUAL. Hurope S. L. España. Primera Edición. Enero de 2007

6. INFOGRAFÍA

Ministerio de Educación Nacional
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-34389.html> La calidad y la Evaluación de la Educación Superior a Distancia en América latina y el Caribe
<http://www.slideshare.net/clauidiorama/la-calidad-y-la-educacin-a-distancia-2280626>

CURRICULUM

MYRIAM YANETH HERNANDEZ GAMBA Administradora de Empresas con estudios de Especialización en Alta Gerencia de la Mercadotecnia. Directora de los Centros Regionales de Educación a Distancia de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con sede en Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia.